

Carta de Compromiso con los Diez Principios del Pacto Global

En nombre de la Corporación Sisma Mujer, me complace reafirmar y ratificar nuestro compromiso con los Diez Principios del Pacto Global respecto a la promoción de los Derechos Humanos, los estándares laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Dentro de nuestra esfera de influencia nos comprometemos con el cumplimiento, la difusión y el fortalecimiento de esos diez principios. Mediante este Comunicado de Involucramiento para Organizaciones no Empresariales presentamos las acciones llevadas a cabo por nosotras con el fin de promocionar los Diez Principios del Pacto Global en sus cuatro áreas temáticas.

Deseamos seguir trabajando de acuerdo con los Principios del Pacto Global, respetando los Derechos Humanos, los estándares laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "CD", is centered on the page. The signature is surrounded by a faint, light-colored circular stamp or watermark.

Claudia Mejía Duque

Directora de la Corporación Sisma Mujer

2. Corporación Sisma Mujer – Presentación Institucional

La Corporación Sisma Mujer es una organización colombiana de carácter feminista que desde 1998 ha aportado a la consolidación del movimiento de mujeres, ha trabajado con mujeres víctimas de violencias y discriminación en razón de ser mujeres, en ámbitos privados, públicos y del conflicto armado, para la ampliación de su ciudadanía, la plena vigencia de sus derechos humanos y la promoción de su papel como actoras transformadoras de su realidad. Trabajamos con un enfoque jurídico y de derechos humanos, integrales e interdisciplinarios, que fortalece procesos sociales para el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres. Sisma Mujer tiene una oficina permanente en Bogotá, Colombia, y una delegación en Valencia, España.

3. El enfoque de género y la igualdad en el ámbito laboral

Al ser un tema de prioridad mundial, incluido en los principales estándares, iniciativas y marcos de comportamiento ético y gestión sostenible: Pacto Global, objetivos de desarrollo del milenio, GRI, principios rectores de empresas y derechos humanos, índices de sostenibilidad, Principios de empoderamiento de las mujeres de NNUU , la igualdad de género da lugar a una serie de retos y oportunidades que es necesario tomar en consideración como factor importante en el ámbito empresarial y laboral.

A pesar de su debida importancia todavía permanecen desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito económico lo cual representa un problema social en el país y constituye un factor de la discriminación contra la mujer y de impedimento del ejercicio pleno de sus derechos humanos.

Así aunque haya más mujeres con nivel de educación universitario y de posgrado que hombres la participación laboral es de 76% para los hombres y de 54% para las mujeres.

El 60% de las ocupaciones de las mujeres se halla en el sector laboral informal que significa un diferencia de 10 puntos por encima en comparación con el promedio de América Latina.

La brecha salarial consiste en un 20,8% entre el promedio de los salarios mensuales de las mujeres frente a los de los hombres. Es preocupante que se mantenga esa cifra desde el 2008.

Mientras las mujeres trabajan 10 horas remuneradas menos que los hombres a la semana las horas de trabajo no remuneradas superan las de los hombres en 20 hora así que las mujeres trabajan en total 5 semanas mensuales comparado con 4 semanas mensuales en los hombres.

El 59% de los trabajadores familiares sin remuneración son mujeres y 94% de las que ejercen el trabajo doméstico también.

La violencia de género cuyas víctimas en la mayoría de los casos son mujeres constituye otro factor que impide el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres en el

ámbito laboral y en su desarrollo profesional. Sus víctimas muchas veces se encuentran en una situación económica precaria que les impide desarrollar sus proyectos de vida en nivel personal y político. La violencia sexual en el trabajo representa todavía un obstáculo en la vida, el desarrollo y la realización profesional de muchas mujeres.

Por ende Sisma Mujer se compromete con los 10 principios del Pacto Global especialmente con los que pertenecen a la primera área temática de los derechos humanos. A través de las acciones realizadas y descritas en lo siguiente Sisma Mujer se ha involucrado con el Pacto Global y ha promovido la protección de los derechos humanos de la mujer en el ámbito profesional para que ellas puedan ejercerlos y desarrollarse libremente y sin coerción.

4. Descripción de Medidas Prácticas

a. Involucramiento con las Redes Locales del Pacto Global

Sisma Mujer se adhirió a la Red Local del Pacto Global en Colombia en septiembre de 2012 con el fin de posicionar la incorporación y transversalización del enfoque de género en asuntos laborales y empresariales desde su posición de organización experta y líder en ese tema en la agenda política. La adhesión a la Red Local del Pacto Global además tenía como fin el posicionamiento de la oferta de servicios para la capacitación en cuestiones de la transversalización del enfoque de género en políticas empresariales y de prevención y atención de violencia de género en el ámbito laboral en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

En este espacio Sisma Mujer ha participado de manera activa para fortalecer y promocionar la incorporación del enfoque de género en cuestiones de derechos humanos en la actividad empresarial. Esta participación activa consistió ante todo en la asistencia regular en las mesas de trabajo de la Red Local del Pacto Global y en intervenciones en forma de charlas y ponencias acerca del tema. Tres conferencias realizadas en este marco fueron organizadas por Sisma Mujer. Los espacios ofrecidos por la pertenencia al Pacto Global a Sisma Mujer le sirvieron, por un lado, como oportunidad única para establecer alianzas con empresas con la disposición de involucrarse con un mejoramiento de los derechos humanos dentro de sus propias políticas empresariales y, por otro lado, para hacer énfasis en la importancia que tiene la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres no solamente para el beneficio de las empresas sino también para el avance hacia una sociedad más equitativa con las mismas posibilidades para todos y todas.

b. Unirse y/o apoyar iniciativa especiales y grupos de trabajo

Con el fin de seguir fortaleciendo la imagen de Sisma Mujer como organización experta en cuestiones de igualdad de género y derechos humanos, aparte de su participación en el Pacto Global, Sisma Mujer se relacionó con otras entidades que trabajan en RSE en el país como la FIP (Fundación Ideas para la Paz) y Trust.

Así, Sisma Mujer ha sido la única organización de mujeres de la sociedad civil colombiana que ha participado –y participa– en el espacio de diálogo social de la FIP para la construcción del documento Guías Colombia-Mínimos en Asuntos Laborales, logrando

la inserción de un capítulo concreto dedicado a la debida diligencia de las empresas en cuanto al respeto de la igualdad entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia contra las mujeres. Adicionalmente, la participación en Guías Colombia ha generado otras sinergias con las organizaciones, especialmente con la FIP, a quien en el año 2013, por medio de dos documentos técnicos, se proporcionó asesoría técnica y herramientas prácticas para garantizar la inclusión de la perspectiva de género en todos los procesos de negociación de lineamientos para la actuación empresarial¹.

Gracias a la experticia adquirida por Sisma Mujer en estos diferentes ámbitos y espacios de intercambio y dialogo entre el sector económico y la sociedad civil desde una perspectiva feminista se pudo intervenir en charlas y ponencias relacionadas con el tema tanto en nivel nacional como internacional. Este fue el caso del proceso de colaboración con el Ministerio de Trabajo para la Implementación del Sello de Igualdad del PNUD y en las charlas que se dieron en las cámaras de comercio de España, EE.UU. y Corea. En Santa Cruz de la Sierra, Bolivia el año pasado se participó en el II Encuentro “Programa Iberoamericano para la Sensibilización y Promoción de las Estrategias Nacionales sobre Empresas y Derechos Humanos”, organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC) - Oficina de Derechos Humanos; y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con la colaboración de la empresa REPSOL el año pasado. Tuvo lugar una ponencia de Sisma Mujer sobre cuestiones específicas de género en materia de DDHH y empresas.

c. Involucrar a las empresas en temas relacionados con el Pacto Global

No solamente a través de los diferentes grupos de trabajo entre organizaciones de la sociedad civil, entidades estatales y empresas Sisma Mujer se posicionó e impulsó su oferta de servicios para la incorporación del enfoque de género en la actuación empresarial. Para lograr el acercamiento con el sector privado se buscó también el contacto directo con empresas mediante la organización de reuniones de trabajo para ofrecer los servicios de capacitación en materia de igualdad de género y no violencias contra la mujer. En relación con este objetivo se creó una base de datos con alrededor de 20 empresas a las se puede presentar la oferta apuntando a una colaboración en el futuro.

Para estos fines, se consultó la asesoría externa de una experta en la materia, quien brindó apoyo a la definición de una Estrategia de trabajo con el sector empresarial para Sisma Mujer, que dio como resultado la construcción de un Portafolio de servicios para las empresas de Sisma Mujer. La gran eficiencia de los servicios en el abordaje de la problemática resulta de su enfoque en las dos especializaciones temáticas consideradas claves para el avance hacia la igualdad entre hombres y mujeres: los servicios ofrecidos por Sisma Mujer buscan tanto promocionar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como atender y prevenir la violencia contra las mujeres en las empresas nacionales e internacionales.

Para así garantizar el cubrimiento de todos los problemas y necesidades de las respectivas empresas y sus empleados/as la oferta de servicios de Sisma Mujer se

¹ *Guía de buenas prácticas en empresas*, Sisma Mujer 2013; y *Normativas laborales y género-Colombia*, Sisma Mujer 2013.

compuso de manera amplia y diversa. Aparte de varios modelos de sostenibilidad empresarial basados en la igualdad, a través de los cuales se busca fortalecer alianzas con grupos de mujeres de la zona de influencia de la empresa o sus empleadas para la definición de las necesidades de las mujeres, promover la inclusión de proveedoras mujeres en las cadenas de valor y fortalecer el bienestar emocional, programas de contratación a mujeres víctimas de violencias, la oferta incluye talleres y charlas motivadoras sobre la igualdad como estrategia, el diseño conjunto de estrategias de prevención del acoso y la explotación sexual y por último la asesoría en el diseño de estrategias de mercadeo y comunicación no sexista.

Debido al período corto que Sisma Mujer ha estado involucrada en las políticas de la RSE por el momento se ha firmado un contrato de servicio con Gas Natural Fenosa, en el cual se acordó la capacitación y asesoría para la construcción de un Plan de Equidad de Género. Sin embargo, cabe destacar que se han recibido ofertas de colaboración por parte de otras empresas para el apoyo de sus políticas de igualdad de género. En estos casos, sea por falta de consenso en cuanto a los intereses a intercambiar o por el incumplimiento de los principios éticos mínimos que Sisma exige no se firmó ningún contrato en materia de capacitación en DD.HH. en el ámbito laboral.

5. Medición de resultados

a. Involucramiento con Las Redes Locales del Pacto Global

- Sisma Mujer está adherida desde septiembre 2013 a la Red Local de Pacto Global en Colombia y participó de manera regular y activa en las mesas de trabajo.
- Cabe destacar que en el marco de las mesas de trabajo de la red Pacto Global se organizaron tres charlas por Sisma Mujer.

A través de la participación en el Pacto Global no sólo se logró un acercamiento al sector privado y varias empresas y el fortalecimiento de la imagen de Sisma Mujer como organización experta en el ámbito de las cuestiones de género sino también se alcanzó el objetivo de posicionar el tema de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la no violencia como prioridad en las políticas empresariales de Derechos Humanos.

b. Unirse y/o apoyar iniciativas especiales y grupos de trabajo

- Sisma Mujer participó en varios espacios de trabajo en empresas y derechos humanos; p. ej. FIP, TRUST.
- En el marco del trabajo con la FIP Sisma Mujer colaboró a la construcción del documento Guía Colombia-Minimos en Asuntos Laborales. Se logró la inserción de un capítulo concreto dedicado a asuntos de derechos humanos de la mujer.
- Se elaboró 2 documentos técnicos de asesoramiento para la FIP para garantizar la inclusión de la perspectiva de género en todos los procesos de negociación de lineamientos para la actuación empresarial.
- Se colaboró en el proceso del Ministerio de Trabajo para la implantación del Sello de Igualdad del PNUD.

- Se dieron 3 charlas/ talleres frente de los cámaras de comercio de España, EE.UU., Corea.
- Sisma Mujer asistió como ponente en el II Encuentro “Programa Iberoamericano para la Sensibilización y Promoción de las Estrategias Nacionales sobre Empresas y Derechos Humanos”, organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC) - Oficina de Derechos Humanos en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Tras el hecho de ampliar su propia experticia en el campo de los Derechos Humanos y sus relación en el actuar empresarial debido a la participación en los espacios mencionados arriba, hacerse conocer como organización competente y experta y establecer alianzas valiosas, Sisma Mujer logró difundir y hacer énfasis en la problemática del enfoque de género y de la vulneración de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito laboral en nivel nacional e internacional.

c. Involucrar a las empresas en temas relacionadas con el Pacto Global.

- Sisma Mujer recibió asesoría externa por parte de una consultora experta en materia de RSE, con la cual se definió la Estrategia de trabajo con el sector empresarial con Sisma Mujer.
- Se elaboró como resultado un Portafolio dando a conocer la oferta de servicios de capacitación en la incorporación del enfoque de género para empresas.
- Se creó una base de datos con contactos de 20 empresas para una posible colaboración en el futuro.
- Se firmó un contrato para el servicio de capacitación y asesoría de la construcción de un Plan de Equidad de Género al interior de su entidad con Gas Natural Fenosa.
- Se recibieron 3 ofertas de colaboración que no resultaron en una firma de contrato.

Teniendo en cuenta el poco tiempo que Sisma Mujer lleva trabajando en el área de RSE se llegó a un nivel de consolidación de la estrategia muy alta especialmente en el posicionamiento de Sisma Mujer en varios espacios de interlocución entre el sector privado, el sector público y la sociedad civil. Con los contactos que se establecieron entre Sisma Mujer y varias entidades empresariales se logró llevar el discurso sobre cuestiones de género y los derechos humanos de la mujer al sector privado y económico-laboral que significa un gran avance en esta materia. Con las bases como el portafolio, las alianzas creadas y la base de contactos que se construyeron el año 2013, se fundaron los pilares para seguir trabajando en el ámbito de RSE y en el compromiso del sector económico con los derechos humanos en el futuro.

6. Conclusión

Es necesario precisar que en el ámbito de ONG colombianas, Sisma Mujer ha sido una de las primeras en abrir la línea de trabajo con empresas. En ese sentido, se puede decir que las experiencias ganadas son pioneras en ese ámbito, lo cual también implica que el camino por abrir es mayor, o tiene aún muchas reticencias y obstáculos. No obstante ya que el sector económico y empresarial forma parte de la sociedad en sí igual que la vida

laboral forma parte de la vida y cotidianidad de cada individuo desde Sisma Mujer se considera que es indispensable empezar a vigilar el cumplimiento de ciertos estándares éticos en este sector y exigirle a las entidades empresariales el respeto, la protección y la no-vulneración de los derechos humanos. Por ende, el trabajo en RSE con los servicios que ofrece Sisma Mujer fortalece la difusión y el fortalecimiento de la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra la mujer a la que se dedica Sisma Mujer como organización.